N1-1222

Asiático

nº 33-

INSPECCION DE VIGILANCIA DE BEJUCAL

Averiguacion de la procedencia del Asiático Ramon Cantos, de edad 32 años, que ignora el nombre de su Patrono vecino de la Calle de la Zanja en la Habana: que estando en el Deposito de Cimarrones en Mistanza se contrató un dueño de Estado de carruages de donde se fugó y se encuentra en el Deposito de Cimarrones de Bejucal desde 2 Agosto 1870.

Carcel Nacional
de Bejucal

Cumpliendo la orden del Señor Teniente Gobernador, para que facilite á V. noticias de cada uno de los presos que existen en este Deposito de Limanos, con arreglo con lo que consta en los libros de entrada de esta Carcel. ——

En dos de Agosto de 1870 tubo ingreso el Asiatico Ramon natural de Macao, dice que es Colono de Don Francisco, que vive en la Calle de la Zanja, y que se fugó de una finca de la Macagua, es alta regular, color

un etar, pelo negro, ojos
grandes, nariz y boca regular,
barba poca bayoneta de Nicara-
las, Reclutado por el Señor
Vicente Gobernador en clase
de Sirviente con destino
a los trabajos de obras pu-
blicas, y capturado por Don
Eusebio Zamora. Bejucal
y Setiembre 29 de 1870

El Alcaide
Luis Caballero

Nota dicho Africano se
halla en el Hospital.

Sor. Inspector de Vigilancia

4.º OFICIO. AÑO DE 1870
5 CS DE E.º

En la Ciudad de Bejucal á quin
ce de Octubre de mil ochocientos
setenta años, Dn Manuel Oviedo
Rodriguez Inspector de vigilan
cia de dicha Ciudad y sus Cuar
tones Dijo Que en cumplimien
to de la orden del Sor Teniente
Gobernador de veinte y ocho
de Setiembre ultimo para
formar averiguacion acerca de
la procedencia del Asiático Ra
mon y nombre de su Patrono,
cuyo Asiático se encuentra en el
Hospital de Sanidad de esta Ciudad
y pertenece al Depósito de Ci
marones segun la nota del Al
cayde de la Carcel que queda unida
en cabeza de estas diligencias,
nombra por Testigos de asisten
cia para que actuen á falta de
Escribano publico á Dn José Gonzalez
y Dn José Martos vecinos, mayo
res de edad y presentes, quienes
bajo juramento prestado debidamen
te y enterados del cargo que se
les confia lo aceptan y prome
ten desempeñarlo bien y fielmente
así lo dispuso dicho Inspector

de vigilancia y lo firma con los testigos de asistencia

Manuel Olmedo

José Gonzalez

José Montoya

Declaración del Asiático Ramon Canton

En la Ciudad de Bejucal en su Hospital de Caridad á quince de Setiembre de mil ochocientos setenta, ante el Inspector de vigilancia y testigos de asistencia presente el Asiático que motiva estas diligencias no le recibió juramento por no estar bautizado y

Preguntado por su nombre y generales: Dijo llamarse Ramon natural de Canton, edad treinta y dos años oficio de Campo, estado soltero

Su filiacion: estatura baja: pelo negro, frente regular, ojos pequeños, nariz algo chata, boca grande: dientes completos: rostro de viruelas constitucion delgada

Preguntado manifieste el nombre y residencia de su Patrono Dijo que ignora el nombre de su Patrono que reside en la Calle de la Zanja proximo al Cuartel de Caballeria ó de la Guardia Civil, y que es dueño de varios Ingenios

Preguntado cuantos años acredita de residencia en esta Isla: Dijo que hará cuatro años que se halla en esta Isla

Pro

gentado por que motivo es-
tá preso. Dijo que encontran-
dose en Matanzas en el Depo-
sito de Cimarrones fué con-
tratado para trabajar en un
establo de carruages de alqui-
ler y por el poco alimento que
le daban y mucho trabajo se
fugó y á los pocos días fué
capturado á cuatro leguas de
de Nejucal y conducido á
la carcel; de cuya fuga hará
cerca de tres meses y no
sabe que tiene mas
que decir, que lo declarado es
la verdad en que se afirma
y ratifica, se le leyó esto
tar conforme, no firma
por no saber, hacelo el Sr.
Pector de vigilancia y tes
tigos de asistencia

Manuel Prieto

José González

José Mailo

Al Señor Gobernador

Recibida esta asignacion en la mejor forma posible doy cuenta á V.S. Bejuco diez y siete de Octubre de mil ochocientos sesenta —

Manuel Olmedo

INSPECCION DE PERIODICAS OFICIAL